



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC 6306/2019

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Alberto F. Leoni, Profesor Titular de la 2ª cátedra de Infectología, en la que solicita la designación de la Sra Méd. Mercedes Huerta Cubas en el cargo de Profesor Asistente (S) vacante por renuncia del Méd. Luis Kremer;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno del Sr. Decano, Prof.Dr. Rogelio D. Pizzi;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente a la Sra Méd. María Mercedes HUERTA CUBAS, DNI 31.556.352, en el cargo de Profesor Asistente (S), vacante por renuncia del Méd. Luis Kremer, en la 2ª cátedra de Infectología, Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-8-2019 al 31-3-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ARTICULO 2°: La Sra María Mercedes Huerta Cubas deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.

